

1

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUIDISTCOR S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce a las once horas en la oficina de la compañía ubicada en Vernaza Norte Solar 7 Manzana 7 detrás del Centro Comercial Mall del Sol, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía QUIDISTCOR S.A., a saber: El Señor Segovia Miranda Walter Oswaldo, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, el señor Sigüenza Rojas Franklin Oswaldo, propietario de cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, (DOS) Aprobar el informe de Gerente y Comisario y (TRES) Dejar constancia que la compañía no realiza actualmente ninguna Actividad Comercial.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía Señor Walter Oswaldo Segovia Miranda, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Félix Manuel Barrera García. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente General declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

Acto seguido el Gerente General dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata Los puntos, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar los Estados Financieros Cortados al 31 de Diciembre del 2013.**
2. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
3. **Dejar constancia que la compañía no realiza actualmente ninguna actividad comercial.**

No habiendo otro punto que tratar el Gerente General concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Gerente General de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las catorce horas.

X 
Segovia Miranda Walter Oswaldo
Accionista


Franklin Oswaldo Sigüenza Rojas
Accionista

Y 
Segovia Miranda Walter Oswaldo
Gerente General


Félix Manuel Barrera García
Secretario